

LA PUBLICIDAD

Año LI — Número 23.268.

Franqueo concertado.

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

GRANADA: Sábado, 7 de Marzo de 1931.

CAMBIO DE REGIMEN

Orientación de las obras en Granada

Cedió al fin la pertinaz sequía. El régimen lluvioso, cuya tardanza, desconocida desde hace algunos años, tantos daños ha ocasionado, ha comenzado con gran contento de los labradores. Incluso viene a ser un gran auxiliar del Gobierno, preocupadísimo, como es natural, por el problema del paro forzoso en la región andaluza. Las modificaciones meteorológicas se producen necesariamente, aunque el país protesta cuando los «elementos» no demuestran una virtud que él no tiene: la puntualidad.

Es en la ciudad donde las lluvias, iniciadas ayer franca y copiosamente, causan molestias, contrariedades y perjuicios; máxime en una capital como Granada, donde el lodo es un mal que parece inevitable, con mayor motivo cuando son tan numerosas las calles en obra, ya llenas de zanjas, ya con el pavimento antiguo levantado o el nuevo a medio hacer. Por ello, aunque se comprenda y reconozca lo que a todos beneficia la lluvia desde los puntos de vista higiénico, sanitario y económico, se experimenta al mismo tiempo la impresión ingrata de las dificultades y peligros del tránsito.

Los inmensos barrizales dirán al alcalde, a los técnicos municipales, a los contratistas del alcantarillado, a los contratistas de pavimentaciones, que deben intensificar, dar excepcional impulso a los trabajos. Lo advertimos hace dos meses, cuando ya preocupaba la sequía: «Si no se aprovecha este tiempo, las lluvias vendrán a perturbarlo todo.» Y si venidas ya, decimos ahora, se formaliza un temporal, la perturbación aumentará a las molestias y los perjuicios, de que pudimos librarnos si no nos demeritaran la indolencia y el abandono.

Recuérdese que el año pasado se tuvo que «embastar» el pavimento del Trinitario porque se echaron encima las fiestas del Corpus. Pues todavía sigue aquello sin terminar...

Recuérdese el dinero que se lleva gastado en pavimentos inútiles, que se han tenido dos o tres veces que destruir y rehacer.

Recuérdese el desastre de la administración dictatorial, respetada por quienes, en virtud de los intereses creados, no han tenido el viril arranque de exigir responsabilidades.

Véngase a un nuevo régimen de administración; pero administración ordenada, sabia, obediente a un plan de conjunto, que remedie el desorden, que reúna en todo lo hecho e intentado hacer, hasta tal punto, que de poderlo costear la ciudad, sería preciso destruir todo lo ejecutado, y empezar de nuevo.

Sin analizar lo realizado dentro de la ciudad, pues sería tarea inacabable, para lo cual no estamos capacitados, contemplemos el triste espectáculo de las obras emprendidas fuera de aquélla. En una capital eminentemente turística, que aspira a fomentar esta inagotable fuente de riqueza, se establece en toda regla y por los cuatro costados un bloqueo ahuyentador, con la Leprosaría, la nueva Cárcel, el Manicomio, el Sanatorio de tuberculosos... Y es que en esta tierra tenemos la desdicha de estar ayunos de talentos, de iniciativas patrióticas, inspiradas solamente en el bien general y estudiadas detenidamente; dando origen todo ello a que se desee y pida una renovación de hombres para empleos, para cargos, para cuanto significa dirección, orientación y actuación. Una renovación radicalísima, absoluta, total.

PARA LAS DAMAS

Manera de coser y planchar el terciopelo

En una lección reciente hicimos el presupuesto del costo de los trajes para la mujer que cose y sacamos en limpio que el ahorro mayor de dinero está en los trajes finos y no en los de algodón y demás telas ordinarias.

Fácilmente puede hacerse un traje de terciopelo por una principiante sin sacrificar la elegancia ni la belleza de esta tela. Para cortar un traje pueden usarse un molde sencillo de corpiño y uno de falda redonda.

Cito algunos de los puntos más importantes que debemos tener presentes cuando trabajamos en terciopelo. Regístrate el pespunte de la máquina de coser bastante largo, de manera que el pelo de la tela no se chafe con la costura. Muchos maestros hacen estos pespuntos a mano,

con puntadas pequeñas. También sobrecogen las mangas, con frecuencia, a las aberturas del hombro de los trajes, para obtener así un efecto más suave en la unión de las mangas. Para hacer hilvanes en terciopelo, debe usarse seda o hilo muy fino, pues el hilo grueso estropea la tela.

Es también muy importante la manera de aplanchar el terciopelo y que esto de ben seguirse determinados métodos. Es muy útil, aunque no absolutamente construida para aplanchar terciopelo. Tal me sa tiene una superficie de malla de alambre muy fino, ligeramente inclinada. El terciopelo se coloca invertido sobre esta superficie y se aplancha por el revés. El pelo de la tela se hunde entre la malla de alambre y no se estropea. También puede colocarse un trapo húmedo sobre la tela, cuando se aplancha de esta manera.

Cuando no se dispone de una de estas mesas para aplanchar, puede aplancharse el terciopelo invirtiendo una plancha entre dos ladrillos, y la tela se pasa luego por el revés, sobre la plancha. También puede colocarse un trapo húmedo entre la plancha y el terciopelo, como en el caso anterior.

Para levantar el pelo aplanchado de la tela, se coloca un trapo húmedo sobre la plancha invertida, luego el reverso del terciopelo sobre este trapo, y se cepilla íntegramente por el lado derecho.

Con estas simples preocupaciones se logra el doble objeto de ahorrar dinero y de tener siempre los trajes de terciopelo en buen estado.—Mme. Rosaure.

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
* * * * *
SAN JOSE
TORRES Y LOPEZ HNOS.
TUBOS - CEMENTO
SANEAMIENTO
AZULEJOS
Almacenes, Exposición y Oficinas:
GRAN VÍA, NUMERO 12
Fábrica —————
Avenida Alfonso XIII, T.º 2467
* * * * *

El Matadero de Granada

Requerido por el digno alcalde de Granada se halla entre nosotros el excelente señor don Cesáreo Sanz y Egaña, sabio e ilustre director del Matadero y mercado de ganados de Madrid, gloria de la veterinaria española, valor incomparable mundial, tanto en el orden sanitario como financiero y apóstol de las ciencias.

Granada, va a resolver uno de sus problemas sanitarios de urgentísima necesidad bastante tiempo sentido, como es la construcción de un Matadero, establecimiento de salubridad e higiene y de un fin económico tan importante que su adecuada organización constituye uno de los ingresos más sancionados de los Municipios.

El sabio catédrico de nuestra Universidad, doctor don Fermín Garrido, amante como nadie de Granada y especial conocedor de la trascendental importancia que ha de tener dotarla de servicios de esta naturaleza, penetrando en la intimidad de ellos, ha querido encauzarlos desde un principio lo más próximos a su perfección, y buena prueba de ello es que en los momentos actuales se asesora del señor Egaña, autoridad suprema en esta materia y de cuya gestión encomendada, el Excmo. Ayuntamiento y Granada han de cosechar sus saludables beneficios.

Por amor a la sanidad, desde estas columnas me permito indicar también la conveniencia de que tan competentísimo señor inspire un Reglamento de servicios veterinarios municipales, para que bien orientados den el máximo rendimiento en provecho de la higiene de esta población y salud de sus habitantes.

Aprovechemos los consejos de Egaña, eterno que ha representado a España en multitud de Congresos internacionales y sus intervenciones han sido otros tantos trofeos de gloria que ha importado a su patria, a ese caminante que ha sabido ir de nación en nación sembrando cultura, dando técnicas nuevas y orientando los problemas sanitarios que al veterinario respectan de un modo tan magistral que un todo han sido asimilados.

Así se engrandece a España y a sus tipos i lustres todos le debemos santificar y enaltecer en obra.

Nosotros los veterinarios, en estos días de tan grata compañía, debemos acudir, saludar y darle la bienvenida a un padre de la ciencia que profesamos y tenemos en ena que todos cuantos actos orgánicos en su honor serán muy poco o nada de lo que dicha gloria se merece.

Granada 6 de marzo de 1931.
Arturo Castilla,
Veterinario higienista por oposición

TAL DIA COMO HOY

HACE VEINTICINCO AÑOS

Dicen de San Sebastián que en aquella capital aumenta el número de forasteros atraídos por el extraordinario interés que despierta la conversión al catolicismo de la princesa de Battenberg, Victoria Eugenia.

Han llegado a dicha ciudad muchos periodistas franceses e ingleses con el encargo de informar de cuanto ocurra a sus respectivos periódicos.

Al enterarse de que se prohibe terminantemente presenciar la ceremonia de la conversión, se han mostrado contrariadísimos.

A la princesa Victoria Eugenia se le ha hecho en San Sebastián un recibimiento magnífico, entusiasta.

Los preparativos de la ceremonia de conversión se están ultimando.

En representación del kaiser Guillermo II asistirá al acto su tío el príncipe Alberto.

La ceremonia se verificará en la capilla del palacio de Miramar.

Será recibido el juramento de fe católica de la princesa por el obispo de Sión y el obispo católico de Nottingham.

Será intérprete el cura párroco de Aristizabal, designado por la Reina madre doña María Cristina.

Los testigos serán los señores Moret y duque de Sotomayor.

—En una reunión celebrada en Bruselas por el Comité socialista internacional se acordó unánimemente que los obreros socialistas trabajen para impedir las guerras que asolan a las naciones y constituyen un oprobio y un azote de la humanidad.

TIQUIS - MIQUIS

Ahora sí parece que va de veras. Esta noche se constituirá el bloque republicano-socialista.

Esta vez no será el Compás de San Jerónimo un compás de estera.

Y hasta puede ser que los dos grupos lleven el mismo compás.

Sentencia de esta Audiencia:

«A Antonio Rodríguez Olivares, por resistencia, se le condena a la pena de dos meses y un día de prisión e indemnización de una peseta.»

Tengo una pena, una pena—tengo una pena muy grande—me han penado a una condena—no me la levanta nadie.

Por cierto que la condena a prisión por resistencia debe ser una cosa horrible, inquisitorial. Una verdadera pena.

¿La resistirá?

Pero la condena se compensa con la insignificancia de la indemnización: una peseta.

Supongo que al intentar cobrársela, Olivares no pondrá resistencia.

Ante el hecho grato de que una vez más ha sido premiado el modelo del cartel del Corpus, del señor Carazo, tengo que exclamar, como en años anteriores: —¡Vaya un artista afortunado! ¡Vaya un Carazo!

Don Miquis.

DE PLUMA AJENA

A las puertas de Jauja

Todos sabemos que en el cielo hay un tesoro que no es precisamente el espiritual sino simplemente físico, pero constante en su actividad productora, de los mayores beneficios para la humanidad. Ese tesoro es, ya el lector lo habrá seguramente adivinado, el sol.

Fuente de vida, gracias a él la naturaleza se renueva, las fuerzas energéticas de su potencialidad actúan sobre plantas, animales y seres, y los hombres saludamos a borrazos su aparición todas las mañanas, por la seguridad en que estamos de que no podríamos seguir viviendo, caso de que luego de haberse puesto un atardecer, olvidásemos emprender su cotidiana jornada a la mañana siguiente.

Un sabio alemán, el doctor Bruno Lange, ha buscado obtener de esa fuente de vida, que es el sol, elementos nuevos e inagotables para el progreso humano.

La intención que le guía, y que parece haber conseguido, es nada menos que transformar la luz del sol en electricidad, algo que podríamos llamar la hulla solar o la hulla dorada, porque río de oro sería para los hombres la corriente luminica y cálida al descubrir el modo de transformarla en fuerza.

El aparato ideado por el técnico alemán dicen resulta sencillísimo. Placa de cobre

cubierta de óxido de cobre, sobre su superficie hay una capa de metal transparente, en la que, al recibir el sol, se originan corrientes foto-eléctricas. Todavía el invento no ha logrado una perfección presentable, limitándose por hoy a mover un motor de medio voltio de tensión, movido por dichas corrientes aun estando el cielo cubierto.

Pero tiene ya la suficiente importancia para que de los Estados Unidos hayan venido a visitar al inventor, ofreciéndole carta abierta para que gaste cuanto necesite hasta redondear su idea y hacerla compatible con una utilización amplia y normal.

Calcúlese la utilidad que ha de significar un aparato de estos, puestos sobre el tejado de cada casa, y reparando por todos sus pisos fuerza suficiente para todas las aplicaciones domésticas de la electricidad.

Estamos a las puertas de Jauja. Pasen, señores, pasen adelante. La felicidad es nuestra merced a las reservas de fuerzas que contiene el sol. De día disfrutaremos de los effluvis solares transformados en fuerza; de noche seguiremos disfrutando de los mismos beneficios, porque hubo alguien que, adelantándose al doctor Lange, inventó en tiempo oportuno el acumulador.—E. I.

TRIBUNA LIBRE

Eramos pocos...

Habíamos quedado, en septiembre de 1923, que eran cadáveres los antiguos partidos políticos de España.

Siete años después, hicimos la aclaración de que los partidos no habían muerto, sino que se encontraban en período preagónico.

Transcurridos quince días, rectificamos nuevamente, ante la evidencia de que los partidos estaban vivos y coleando, puesto que existían los jefes nacionales y sus soldados, los caciques de provincias, dispuestos a sacrificarse por la patria, encargándose del Poder.

Y surgió el acontecimiento decisivamente comprobatorio. Los mismos nombres que nos hicieron la felicidad durante veinticinco años, formaron Gobierno.

Había, sí, un partido conservador, regentado por el conde de Bugallal.

Un partido liberal, mandado por el conde de Romanones, y con un núcleo a remolque, formado por García Prieto entre otros platos.

Una extrema derecha, ultra-conservadora, representada por La Cierva.

Una extrema izquierda, ultra-liberal, dirigida por Alba.

Un bloque constitucionalista, con un pie en el campo monárquico y otro en el republicano, disperso en cuanto intento ponerse en marcha.

Un partido nacionalista, formado por los devotos de Albiñana con camisa azul, cuya marcha sobre Madrid sobrepujó la de los camisas negras sobre Roma, pues son doscientos mil afiliados dispuestos a enviar a Fernando Pío a cultivar el cacao, a todos los descañonados, digo, descañonados, de España.

Un partido, el de U. M. N., antes U. P. y después R. I. P.

Todo esto, aparte de los partidos que se pierden en las sombras de las lejanías derechistas; el carlista, que alienta aún, el integrista, el católico puro, que no se puede confundir con los del estanco.

Y aparte de los partidos que dejándose muy atrás a don Melquíades, operan en el campo republicano, sin mezcla, en el socialista, en el comunista...

Pues de pronto, cuando más mareados estábamos, le abren paso los asombrosos sectores dinásticos a un pelotón obediente a la voz de Cambio. Eleva los restos del maurismo adheridos al regionalismo, y avanza resuelto. Por entre los dos condes se desliza, deshaciendo su tejido de codos, y en un santiamén levanta su campamento en el centro.

Los dos próceres, el conservador y el liberal, escuchan aterrados la invitación cambioniana: «De la derecha y de la izquierda se pueden adherir cuantos lo deseen.» Y Romanones, con la risita del zorro, exclama: «Sí, esto nos gusta. Ya somos tres.» Pero es que de uno y otro lado, se van añadiendo al centro numerosos militantes. Y son tantos los que se pegan, que se ve claramente que el partido centrista trae gola.

En Granada es donde no se nota la repercusión, a pesar del pánico de los señores de Nícher y Moreno Agrela. En el centro no se ve a nadie, aunque crean muy fácil atrirlo, los que creen que todos los montes son orégano.

Pero, en fin, tenemos la satisfacción de que en esta nación haya más partidos que en las demás, aunque ninguno de ellos tenga partidarios.

El Curioso Parlante.

BUEN SERVICIO POLICIACO

Detención de un peligroso espadista

Bien merece un elogio el importante servicio que practicó ayer el agente de Vigilancia afecto a esta plantilla, don Gabriel González Pérez.

Este tuvo confidencias de que se encontraba en Granada un peligroso espadista que en más de una ocasión ha tenido cuentas con la policía por dedicarse al productivo negocio de desvarijar joyerías, que es su especialidad.

Habiendo adquirido informes de que en la fonda que existe frente a la estación de Andalucía se hospedaba un sujeto cuyas señas coincidían con las del individuo que buscaba el señor González, éste se dirigió a la citada hostedería, en donde permaneció varias horas en calidad de huésped.

Cuando oyó a uno de los camareros citar el nombre de «don Enrique», el agente de Vigilancia, que sabía así se llamaba el espadista, entró apresuradamente en una de las habitaciones de la fonda, encontrando allí al sujeto en cuestión.

Entre él y el señor González hubo lucha al tratar el primero de dar el «salto» cuando le echó las esposas el policía, quien pudo al fin reducirlo porque le dominó en fuerzas.

Inmediatamente le registró, encontrándole en la gabardina que llevaba puesta una palanqueta grande, una lima, una llave en forma de ganza y un diseño estanzado en el forro de un libro de papel de fumar con la figura de una llave.

De todos los objetos se incautó el señor González, interviniéndole también un pedazo de metro, una linterna de gran potencia, dos ovillos de hilo bramante, una cuchilla de afeitar y dos carteras de piel, cuyos efectos conservaba en un maletín.

Convenientemente esposado fué conducido el detenido a la Comisaría de Vigilancia, donde se adquirió la convicción de que dicho sujeto es un avezado ladrón.

Se llama Enrique Monchón Salvador, (a) Bluso, de 29 años y usa también el nombre de Miguel Vela Alcalá.

Este individuo estaba reclamado por la Dirección general de Seguridad por ser autor de un importante robo cometido en septiembre del pasado año en una joyería de Zamora, y de otro que se cometió en julio del mismo año en San Sebastián, también en otra joyería.

«El Bluso» viste elegantemente y posee todas las cualidades del buen espadista. Es joven, ágil, desenvuelto en la conversación e impenetrable ante las amenazas.

Nosotros tuvimos ocasión de verlo y de estar presentes cuando sostenía anoche una charla con la policía acerca de su vida profesional.

Explicó cómo logró evadirse de la Comisaría de Vigilancia de Málaga, hace tres días, cuando lo llevaron detenido dos agentes, a los cuales dió «el salto», hallándose ya dentro del centro policiaco.

Para ello distrajo la atención de los policías, haciéndoles creer que habían incurrido en un error al detenerlo, invocando el nombre de conocidas personalidades malagueñas con las que decía les tenía buena amistad.

Demostrando extraordinaria viveza en la expresión de conceptos y procurando no incurrir en apreciaciones que pudieran herir la susceptibilidad de los agentes que anoche le escuchaban, declaró que se dedicaba a la arriesgada profesión de «inquirir» joyerías desde su infancia, habiendo tenido éxitos que le acreditan como excelente maestro.

Después de obtener la fotografía y hús Blus de «Bluso», éste quedó alojado en uno de los calabozos de la prevención, pasando después a la cárcel.

LA NARANJA Y LA SALUD

Muchos cirujanos realizan hoy día la desintoxicación preparatoria, sometiendo a sus enfermos al régimen de naranjas. No esperéis a encontraros en sus manos para comerlas.

Las vitaminas son indispensables en la alimentación. Las naranjas que las contienen, son el alimento vivo por excelencia. Coned naranjas todos los días.

Se aconseja la naranja a los dispépticos para compensar el régimen a que se les somete de pastas alimenticias, cuya digestión es fácil, pero que son pobres en vitaminas.

¿Quiere usted dar gusto a los niños? Deles naranjas. Este sabroso fruto es para ellos una golosina, y sin saberlo enriquecen su pequeño organismo con las vitaminas indispensables al crecimiento.

CAFE PEPITO

Es el mejor del mundo. Teléfono 1975

Bases del proyecto, concurso, para la elección de Sultana, en las Fiestas del Corpus de 1931

I
Inmediatamente, para aprovechar el tiempo que resta hasta la fecha de las Fiestas, el señor alcalde se dirigirá a sus comités de las doce cabezas de partido de la provincia, invitándoles, en nombre de Granada, para que designen las señoras más bellas de cada distrito al objeto de que éstas, con el título de alcadesas de sus respectivos partidos, vengan a Granada durante las Fiestas del Corpus, y para que entre ellas y las que designen los distintos barrios de la capital, se elija la Sultana granadina.

A fin de agotar las posibilidades de acierto, la invitación se hará extensiva a todos los señores alcaldes de la provincia, para que previamente, en día determinado, que puede ser el domingo 19 de abril próximo, se celebre un concurso con cada distrito, al que concurrirán las más bellas muchachas de cada pueblo de los que forman parte del partido judicial.

Al buen criterio de cada Ayuntamiento, o alcalde presidente, se dejará el nombramiento de la comisión o jurado, que ha de organizar y fallar el concurso preliminar, y la forma en que éste se va a verificar en cada localidad.

II
Para la designación de alcadesas de los diversos barrios de Granada, se designará una comisión-jurado, presidida por el concejal-alcalde delegado de Fiestas y formada por dos señores concejales, designados por la comisión de Fiestas, y un representante, nombrado por las respectivas juntas directivas, por cada una de las siguientes entidades: Real Academia de Bellas Artes, Asociación de la Prensa, Centro Artístico, Casino Principal, Ateneo de Granada, Asociación Filarmónica Granadina, Círculo Mercantil, Masa Coral y Real Sociedad Económica de Amigos del País. Entre todos los vocales y por elección, serán designados los que ocupen los cargos de secretario y vice secretario del jurado.

Esta comisión-jurado tendrá amplia libertad para escoger el procedimiento de celebrar los concursos parciales y para designar las respectivas alcadesas.

III
Serán de cuenta del Excmo. Ayuntamiento de Granada todos los gastos que se originen, una vez designadas las respectivas alcadesas, por razón de sus viajes a la capital y estancia en Granada, tanto por ellas como por la persona que acompañe a cada una.

IV
Las alcadesas de los doce distritos de la provincia deberán estar en Granada con la debida anticipación, para hacer, oficialmente, su entrada triunfal el día 3 de junio, vísperas del Corpus, a las nueve de su noche. Serán recibidas por la parte del Trínfo, y lugar que se designe, por las alcadesas de los barrios de la capital, y representación del Excmo. Ayuntamiento. En la comitiva formarán los elementos que componen la retreta militar, y todos aquellos que puedan ofrecer tanto el Ayuntamiento, como entidades y particulares, con objeto de hacer el desfile por las calles de Granada lo más espectacular y grandioso posible y digno de las bellezas que nos asisten.

V
Las alcadesas de los distritos serán declaradas huéspedes de honor de nuestra ciudad. Las empresas de teatros y toros, serán requeridas en ruego de que pongan a disposición de las alcadesas los palcos necesarios para que asistan a los espectáculos que se ofrezcan durante las Fiestas.

VI
La elección de Sultana entre las diversas bellezas de la capital y de los distritos, tendrá lugar en un grandioso festival que se verificará en la fecha y local que se consideren más oportunos. En dicho festival tendrá lugar una velada literaria musical a la que serán invitadas a contribuir las diversas agrupaciones artísticas de Granada, y elementos particulares con que se pueda contar.

La elección se verificará por votación entre todos los asistentes al festival, a cuyo fin a cada entrada se unido un boletín para expresar el voto. A continuación de

la elección será proclamada la Sultana, y se le entregará el título y obsequio que le otorga la ciudad.

Terminará el festival con un baile en honor de la Sultana y alcadesas.

El precio de las entradas será fijado con el propósito de que entre su importe y el de arrendamiento de ciertos servicios, como el de ambigü, se costeen todos los gastos que el festival, en su conjunto, ocasiona.

VII

La Sultana y alcadesas, serán despedidas oficialmente, y con todo honor, en la fecha de la terminación de las fiestas por la representación del Ayuntamiento y pueblo de Granada, que las acompañarán, hasta la residencia que tengan en la capital.

Este proyecto ha sido aprobado en la sesión de la Comisión Permanente Municipal, del día 5 de marzo de 1931.

El Teniente Alcalde Presidente de la Comisión de Fiestas,

Antonio Molina de Haro.

LOS AUTOMOVILES

En un choque resultan dos heridos

A última hora de la tarde de ayer ocurrió un accidente automovilista a la entrada de la carretera de Jaén, resultando heridos dos jóvenes estudiantes muy conocidos en Granada.

Dirigiéndose por el citado lugar con dirección a nuestra capital, ocupando el automóvil número 10.090 de la matrícula de Sevilla, los hermanos don Francisco Javier y don Rafael Montes Brú, de 21 y 22 años de edad, respectivamente, hijos del director del Instituto don Rafael Montes Díaz.

Por la misma carretera iba la camioneta cuba número 2 del Monopolio de Petróleos, y como su marcha fuera muy lenta, sin permitir que pasaran otros vehículos, los hermanos Montes Brú tocaron la bocina para que les diera paso.

Conseguido esto en el cruce de la avenida de la nueva plaza de toros, la camioneta se interpuso inopinadamente al paso del coche, al que dió un fortísimo golpe, lanzándolo contra un poste eléctrico, en el que quedó empotrado el vehículo.

Este resultó con grandes desperfectos y sus ocupantes, a consecuencia de haberse roto el cristal del parabrisas, sufrieron heridas leves en la frente y en la cara.

El choque fué tan brusco que estuvieron a punto de ser aprisionados entre los dos vehículos los obreros Antonio Sánchez Aguilera y Emilio Ariza Fernández, que trabajaban próximo al lugar donde ocurrió el accidente.

Los hermanos Montes marcharon al hospital de San Juan de Dios, donde recibieron asistencia, y después comparecieron en la Comisaría de Vigilancia, denunciando al hecho.

Atropellado por una camioneta

En la placeta de Cobas fué ayer atropellado por la camioneta número 3178 el anciano José García del Pino, de 77 años, al que su hijo, Maguel García Pérez, le acompañaba, y lo condujo a la Casa de Socorro, donde se le curó de una contusión en la nalga izquierda.

En el hecho intervino un guardia municipal, que formalizó en la Comisaría de Vigilancia la oportuna denuncia.

Pequeño incendio

Próximamente a las seis y cuarto de ayer tarde, cuantas personas pasaban por la calle de los Reyes Católicos, esquina a la de la Cocha, observaban que de la chimenea de la casa número 13 salían enorme cantidad de humo y chispas.

Formáronse numerosos grupos, viéndose que se trataba de un incendio.

Se dió conocimiento de ello al Parque de bomberos, de donde acudió rápidamente la brigada de guardia provista de extintores Minimax y demás material.

Los bomberos tuvieron que descerrar la puerta del tercer piso, que era don-

de se había declarado el fuego, pues los dueños se hallaban ausentes, practicando una vez dentro un registro general.

Hubo necesidad de derribar la chimenea, y en fin se hizo cuanto era preciso hacer para extinguir el incendio, que no pasó de la chimenea gracias a los trabajos de los bomberos.

La habitación en que está la chimenea es muy pequeña y se hallaba llena de muebles.

La casa es propiedad de don Francisco V. Palomares.

EL SUCESO DEL VIERNES

UN ATROPELLO

El lector ya habrá adivinado que no es un atropello contra la propiedad ni a la persona, que es sobre la persona y el autor material del hecho, un automóvil.

Estos casos los vemos por desgracia con ininterrumpida frecuencia, pero la mayoría de las veces, el delito si existiera, es ocasionado por la imperia «peatonil» de los viandantes. ¿Cabe mayor satisfacción para un chofer, un verdadero chofer, que poseer el record de atropellos?

Hoy día, el que no es «recordman» de algo, es un ente infeliz y desgraciado indigno de la popularidad necesaria para el desenvolvimiento de la vida moderna.

Hay que ser el primero en algo.

El político, en volubilidad de ideas; el imbécil, en conquistas femeninas; el elegante, en la mínima expresión de bigote y así en descenso social, hasta el chofer. Ayer subió un maldito hacia el pináculo de la gloria el conductor del vehículo 73.143 (a juzgar por los números de la matrícula y el siete que llevaba en la capota) Antonio Alvarez Ollar, de 39 vendimias de edad.

Iba por la Gran Vía al paso de siempre (ochenta en el marcador y veinte si le preguntan) cuando se le ocurrió cruzar la calle a la vecina de Arufe Consuelo Gómez Escobar.

Un poco de azoramiento por parte de ella; espanto en los corazones de los demás transeúntes; la negra horrilla del mecánico, todo contribuyó a que se consumara el suceso, y la mujer fué despedida como las muchachas del Retiro Obrero. Sin la menor contemplación.

Consuelo recibió asistencia en la Casa de Socorro de lesiones leves en el brazo izquierdo, y un guardia municipal se hizo cargo del chofer, a quien entregó en la Comisaría de Vigilancia.

Esañam.

COSAS DE LA CALLE

«Me acuesto a las ocho»

El campanero o los campaneros de la Catedral son hombres de muy buenas costumbres. Así, al menos, lo parece.

¿Habrá leído que en el teatro Romea, de Madrid, el de las sugestivas tórcas y vicisitudes, se representa el pícaro vodevil «Me acuesto a las ocho»?

Tal vez sea esto, y que ellos piensen que acostándose a las ocho se está más desahogado, aunque los que se acuestan más tarde no oigan el toque de Animas ni el Alba.

Si, lector. Quizá tu te hayas dado cuenta de que muchas noches se las pasa por alto el campanero de guardia y no suena el toque de Alba.

Pero es que anteanoche indudablemente se metiera en la cama a la hora de las gallinas, por cuanto a las ocho y media no se oyeron las Animas.

Señores campaneros: Sepan ustedes que hay mucha gente que lleva en cuenta todas esas cosas y que espera oír el toque de Alba.

Respecto al Alba, también es necesario para muchas personas este toque. Por tanto, no se acuesten a las ocho.

Un Transeúnte.

LABORATORIOS

Instalación completa de

Aparatos, Mobiliario y PRODUCTOS QUIMICOS PU-

ROS

Establecimientos JODRA:

Príncipe, 7, Madrid.

ROCA Y C.ª - FUNDICION

ESPECIALIDAD EN MONTAJES DE FABRICAS DE ACEITE PARA UNA SOLA PRESION, CON ARREGLO A LOS ULTIMOS ADELANTOS TERMO-BATIDORAS PATENTE "SERRALEON,"

Instalaciones completas de calefacción central.

PROYECTOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

REJAS, 30

GRANADA

ECOS DE SOCIEDAD

Hoy marcha a Madrid el alcalde don Fermín Garrido.

—Dicen de la Argentina, que los príncipes británicos llegaron anteayer en avión a Mar del Plata, de donde seguirán a Buenos Aires. Uno de los aviones ingleses que daban escolta a los príncipes, capotó al aterrizar, pero sus ocupantes no sufrieron daño.

—En París, la marquesa de Santa Ana y Santa María ha dado recientemente una elegante reunión en honor de la infanta doña Eulalia.

—El reputado doctor Cazoria Romero ha trasladado su domicilio y consulta a calle Duquesa, 11, principal.

—Los bombones DORIA son los preferidos por la gente delicada. No tienen rival. Hijos de Enrique Sánchez. Escudo del Carmer, número 45.

TEATRO GERVANTES

El debut celebrado anoche por la compañía García León-Perales, constituyó el éxito que merece tan excelente formación.

«La perulera», de los Quintero, no pudo tener mejores intérpretes.

Socorrito González estuvo para coméscela; Irene Caba Alba demostró que es hija de su madre, la gloriosa Irene Alba, de feliz memoria, y mereció que le aplaudieran en un mutis.

Todos los demás estuvieron admirablemente, y el público no cesó de reír durante la velada.

Se levantó el telón más de una vez al final de cada acto.

La concurrencia fué escasa, pero aumentará cuando se sepa que la compañía es inmejorable.

Esta noche se representará «Los Juendes de Sevilla», que es otra comedia primorosa de los mismos autores.

Mañana domingo, funciones por tarde y noche.

INFORMACION MILITAR

Licenciamiento.—El D. O. publica una Real orden en la que se dispone que a partir del día 15 del actual, se conceda licencia ilimitada a los individuos de tropa de los Cuerpos, unidades y dependencias del Ejército de Marruecos, pertenecientes al segundo llamamiento del reemplazo de 1929, y agregados al mismo, los cuales no se incorporaron sin previa Real orden, dada por el ministerio del Ejército.

Estos son los individuos que se incorporaron el año pasado en el mes de abril.

Orden de la Plaza del día de ayer:

Mañana sábado, a las 18, tendrá lugar en el Casino de Clases de esta capital, la primera conferencia del ciclo organizado por dicho Casino.

Estará a cargo del Ilmo. Sr. don Rafael G. García de Castro, canónigo electo de S. I. Catedral, quien disertará sobre «Glorias del Ejército español».

Inaugurará el citado ciclo de conferencias S. E. el general gobernador, quedando invitados los jefes y oficiales de la Guarnición.

Lo que de orden de S. E. se publica en la de la plaza de este día, para conocimiento de todos.

Servicio de la plaza para hoy:

Para y Vigilancia, los Cuerpos de la Guarnición.

Jefe de día, teniente coronel de Infantería don Emilio Iturriaga.

Imaginería, teniente coronel de Artillería, don Ignacio de las Llanderas.

Hospital y provisiones, primer capitán de Infantería, don José Cánovas Casanova.

Imaginería, segundo capitán de Infantería, don Juan Machado G. de Viedma.

ATENEO DE GRANADA

Conforme se ha anunciado, a las siete de esta tarde dará una conferencia en el Ateneo, el catedrático de esta Universidad don Francisco Soriano de Lapresa, sobre el tema «La preparación cultural para la vida pública moderna».

Al acto quedan invitados los señores socios y sus familias.

Federación de Cofradías

Continuación de la suscripción pública para sus desfiles procesionales:

Suma de la relación anterior, 301 pesetas. Don Paulino Ventura Traveset, 300 pesetas; don Ricardo Pérez Rojo, 5; don Matías Fernández Figares, 5; don José Cañadas, 5; doña Purificación López Rubio, 5; don Germán González Gozávez, 5; don José Alemán, 5; don José Díez de Rivera, 2; don Manuel Adarve, 1; don Francisco Garrido Márquez, 1. Total, 635 pesetas.

Se ruega a las entidades y particulares que deseen cooperar a la Semana Santa granadina, remitan los donativos al domicilio de la Federación, Gran Vía, 4, entresuelo, de diez de la mañana a dos de la tarde.

Ya ha sido terminado por la litografía de don Paulino Ventura Traveset el cartel anunciador de estas procesiones de la Semana Santa granadina, original del pintor Curt Wolker, que resulta muy interesante y en el que dicha casa ha realizado una obra de arte.

El cartel está siendo profusamente repartido, sobre todo fuera de la localidad, y constituye un acertado medio de propaganda de estos bellos actos procesionales.

Información del Ayuntamiento

En las obras municipales que se realizan por administración, trabajaron ayer 347 obreros; en las de aguas potables, 100 en las de pavimentación del contratista Sr. Zafra, 56; en las de adopción, del Sr. Pérez Pozuelo, 57; y en la Limpieza, 269; total, 1.069.

VINICULTORES!

¡NO MAS VINOS ENFERMOS! Tratando vuestros vinos con VINI-KON-SERVOL, producto enológico autorizado por las leyes de todos los países, evitaréis cualquier alteración en los mismos, dándoles a la vez mayor brillantez.

PRECIOS: Un kilo, 14 pesetas; medio kilo, 8 pesetas; y cuarto de kilo, 4,50.

PRODUCTOS «ISABO»

18 Apartado 4097 — MADRID

Belayo, 6, principal.

Se desean agentes para la venta.

GRAN VÍA, 17

LA REGIA

Sucursales LA REGIA, Gran Vía, 17, Zacatin, 6, y San Jerónimo, 10 Granada.

DE

Calzados GARACH

Almacenes CALZADOS "GARACH"

Sucursales: LA REGIA, Gran Vía, 17.-Zacatin, 6 y San Jerónimo, 10.-Granada

VENDEMOS CUANTO QUEREMOS COMPETIR CON ESTA CASA ES INUTIL

¿Por qué? Por LOS PRECIOS TAN BARATOS. CALIDADES QUE GARANTIZAMOS. MODELOS DE NUESTRA CREACION

Visite LA REGIA ::: Gran Vía, 17. ::: Salón de prueba con 30 sillones.

PRECIO RIGUROSO MARCADO EN LOS CALZADOS MODELOS Y CALIDADES PARA TODOS LOS GUSTOS

No olvide, al necesitar calzados, visitar nuestras Casas: GRAN VÍA, 17; ZACATIN, 6; SAN JERONIMO, 10

GRANADA AL DIA

Guardia civil.—La de Motril ha detenido a Rafael Pérez Matos, por ser autor del hurto de varios efectos de una camioneta propiedad de Antonio Martínez. También fue detenido José Sedano Navarro, complicado en dicha sustracción. —La de Izuallo, al vecino de dicho pueblo Federico García González (a) «Lo co de la Lusaña», el cual había maltratado a la mujer con la cual hacía vida marital. —La de Dúrcal, a José Melguizo Jiménez y Miguel Fernández Leyva, los cuales maltrataron de obra a su convecino Manuel Morales Iglesias.

Asociación de Caridad.—Se sirvieron ayer 945 raciones, y en el Asilo Nocturno se refugiaron 24 indigentes.

Matadero.—Carnización verificada en el día de ayer: seis becerros a 3,80; un toro a 3,90; diez vacas a 3,70; 69 borregos, a 3,75; se venden en el mercado a los siguientes precios: carne de primera, 5,50; de segunda, 5,00; de tercera, 4,50; de cuarta, 4,00; borrego sin hueso, 4,00 pesetas el kilo.

Para los pobres.—La familia de don Emilio Mena Priego (q. e. p. d.) ha acordado repartir una abundante limosna de pan entre los pobres de Granada, suplican de una oración en sufragio de su alma.

Deterioros en una esquina.—Doña Carmen Guerrero Carmona, de 49 años, compareció en la Comisaría de Vigilancia denunciando que hace un mes, al pasar por la calle Darro del Boquerón el carro número 34, chocó con la esquina de la casa propiedad de la denunciante, causándole deterioros por valor de veinte pesetas.

Accidente del trabajo.—Cuando trabajaba ayer en la placeta de los Naranjos a las órdenes de don Manuel González Navas, el carpintero José García López, de 13 años, se ocasionó heridas contusas en los dedos anular y meñique de la mano izquierda.

En el hospital de San Juan de Dios se le prestó asistencia al joven lesionado, cuyo estado se calificó de leve.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS EN LA UNIVERSIDAD

En dicha estación meteorológica se registraron ayer, a las ocho de la mañana, los siguientes datos:

Presión barométrica corregida y a cero grados, 696,1; temperatura máxima en veinticuatro horas, 20,8; mínima, 09,0; termómetro seco, 12,0; húmedo, 10,1; dirección del viento, SW.; estado del cielo, 9; recorrido del viento en km. en 24 horas, 215; lluvia, 1; evaporación, 7,3.

COLEGIO OFICIAL DE PRACTICANTES EN MEDICINA Y CIRUGIA

Se recuerda a los señores Colegiados que mañana domingo, 8, se celebrará a las seis de la tarde Junta general extraordinaria en el local social, Resúdo del Carmen, 31, primero. Se ruega puntual asistencia por ser de gran interés los asuntos a tratar.—La Comisión.

«LA MONARQUIA» QUE SUSPENDIO EL DICTADOR

«La Monarquía», periódico que fundó Benigno Varela en 1909 y que suspendió por el dictador el 20 de mayo de 1925, reaparecerá en Madrid el día 8 del actual. Lo dirige su fundador, Benigno Varela. En este número de «La Monarquía» se destacará una sensacional carta de Benigno Varela al rey en protesta pública del atropello que realizó el dictador.

REGISTRO CIVIL

En los Juzgados municipales de esta capital se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Campillo.—Nacimientos: Manuel Martín Plazas, Miguel María Montero, Antonio Franco Jaén, María Galdó Fernández y Mercedes Cortés Garte.

Salvador.—Nacimientos: Manuel Bueño Guerrero, Antonio Guardia Fernández, Manuel Lastra Fernández y Mercedes Segura Mogias.

Defunciones: Francisca Cazorla Torres, de 72 años.

DENTADURAS Acera de Darro, 14, 16 y 18.

LA VIDA JUDICIAL

Señalamientos para hoy.—Sala de lo civil.—Juzgado de San Sebastián y Vera: Doña Teresa Santana y otros, con don Carlos Tortosa, sobre competencia; ponente, Sr. Pérez; secretario, Sr. Pardo.

Juzgado de Loja: don Alfonso Morales y otros, con don Julio Morón Luque y otros sobre recusación de título; ponente, Sr. Rodríguez Cabezas; abogados, señores Valdecasa y Camacho; procuradores, señores Rivas y Pérez Bellido; secretario, Sr. Alonso.

Sala de lo criminal; Sección primera.—Juzgado de Guadix: Apelación de un acta de procesamiento con causa número 66 de 1929, por estufa; Ponente, Sr. Pomares; abogados, Sres. Carrascosa y Fernández Vivanco; procuradores, Sres. Pérez Bellido y Herrera; secretario, señor Valverde.

PRECIOS DE LOS ACEITES EN SEVILLA

Sevilla 6.—Nuevamente sufre un pequeño descenso el precio del aceite en Sevilla, cotizándose la arroba de once kilos y medio de la clase corriente de 75,50 a 77 reales, con envase y sobre vagón.

Acete de orujo: continúa sin variación, pagándose la clase verde primera, de 115 a 120 pesetas los 100 kilos, único que se cotiza, por no haber ofertas de otras clases.

ESPECIFICOS.—Los que gozan de más fama reciben quincenalmente en la Farmacia Zambrano, calle de los Reyes Católicos, número 38.

Doctor ESCRIBANO, Oculista Gran Vía, 1 — Consulta de tres a cinco.

J. CAZORLA ROMERO MEDICINA GENERAL ESPECIALISTA EN PIEL Y VENEREO.—SIFILIS

— CONSULTA DE 3 A 5 — Especial para empleados y Comercio, — DE 2 A 3 Duquesa, 11, pral. — Visita a domicilio

LA COMPANIA ESPAÑOLA DE ELECTRICIDAD Y GAS LEON

Informa al público que procede a su venta de carbón cok a domicilio, por cantidad de cuatro arrobas en SACOS PRECINTADOS: Precio de cada saco: 5,45 pesetas. Envases a devolver. TRANSMITIR LOS ENCARGOS A FABRICA DE GAS — TLFs 2268-2651

DE INSTRUCCION PUBLICA

Escuelas vacantes para los opositores.—Ha publicado la «acta» la lista de las escuelas vacantes que han de ser provistas por los opositores que forman las segundas listas supletorias. Se da un plazo de quince días para solicitar.

Las vacantes están enumeradas para que resulte fácil la solicitud. El número de vacantes es de 595 para maestras y 801 para maestros.

La forma de petición ha de ser oficio dirigido directamente a la Dirección general, expresando al margen el número con que figura en las indicadas listas, y a continuación, de una manera clara para que no haya lugar a dudas y confusiones, consignará con las preferencias que deseen los números adjudicados a las vacantes señaladas anteriormente, en vez de consignar el nombre de la misma, expresando las provincias a que corresponden, con lo que se facilita la labor de los interesados, es decir, que en vez de reseñar el nombre de las vacantes y el Ayuntamiento a que pertenecen consignará el número que se le ha dado a la escuela objeto de petición bien entendido que pedirá tantas veces como números tenga en la lista, y el que no hiciera la elección en la forma ordenada por la convocatoria se entiende renuncia a cuantos derechos puedan corresponderle por virtud de estas oposiciones. Como el número de vacantes a proveer actualmente es inferior al de opositoras y opositores que figuran en las segundas listas supletorias, solicitarán destino: las maestras, hasta el número 650, y los maestros hasta el 900, quedando los restantes de ambas listas en expectación de destino. Las opositoras y opositores comprendidos en el número quinto de la Real orden de 3 de octubre último harán constar en el expresado plazo de quince días, independientemente de formular el oportuno oficio de petición de destinos si desean realizar las prácticas en las escuelas de carácter provincial, municipal o de patronato que actualmente sirven en propiedad. Los opositores de la segunda lista supletoria que en la actualidad estén sirviendo en el Ejército lo harán constar así por medio de oficio, para tenerlo presente al hacerse los nombramientos.

Escuelas Normales.—Plaza a concurso Se anuncia a concurso previo de traslado la plaza de profesora de Física, Química e Historia Natural, tercera vacante en la Normal de Maestras de Barcelona.

Nombramientos de profesoras.—Se han nombrado las siguientes profesoras numerarias de la Normal de Santiago, con el haber anual de 4.000 pesetas: Doña Teresa Alló Flores, de Física; de Gramática, doña Josefa Sánchez y García Alayde; de Historia, doña Angeles Rodríguez Velasco; de Geografía, doña María Paz Cantón Salazar; de Pedagogía, doña María Soriano Llorente, y de Matemáticas, doña Felisa Inés López.

Gestiones de los maestros.—El Comité gestor del Frente Único ha visitado al ministro de Hacienda para entregarle una razonada protesta, que a la vez es documentada instancia contra la Real orden de 13 de febrero último por la que se dispone acumular la indemnización de casa al sueldo de los maestros, al objeto de fijar el tipo de descuento a utilidades. El señor Ventosa prometió estudiar el asunto con el mayor interés y resolver como proceda en justicia. Los visitantes salieron satisfechos de la promesa que significa tal afirmación del ministro, puesto que entienden que resolver en justicia es lo mismo que resolver a su favor, ya que la razón y la equidad están de parte de los maestros.

URALITA para techar. Chapas para secaderos de tabaco. Tuberías para conducciones con presión. Tuberías ligeras para conducciones sin presión. — San Antón, 39 (Puente de Castañeda).

UNDERWOOD — Accesorios, cintas, papel carbón, todo de alta calidad.

CAFE ROYAL P.º del Ayuntamiento TELEFONO 1.044 Ampliado recientemente con nuevo departamento para bodas y chunchos extraordinarios. Se sirve a domicilio.

FABRICA DE BOMBAS

para toda clase de elevaciones, riegos, minas, incendios, fábricas, etc., etc. - Entrega rápida.

LUZ Y FUERZA - AVENIDA DE MADRID, 193-195 Teléfono 4075. ZARAGOZA Apartado 254

EXIGIR ESTA MARCA EN SEMILLA DE REMOLACHA AZUCARERA MARCA «BUSZCZYNSKI» LA DE MÁS RENDIMIENTO EN PESO Y GRADOS DEPOSITARIO EXCLUSIVO PARA ANDALUCIA ORIENTAL FRANCISCO SANCHEZ Carrera de Genil, 45.—GRANADA SACOS Y PRECINTOS SEMILLA DE REMOLACHA FORRAJERA SELECCIONADA

Almacén de SOMBREROS.- J. Montañana Realización de las existencias de una importante fábrica de la localidad CALIDADES SUPERIORES PRECIOS INCREIBLES Calle de los Reyes Católicos (altos de la Camisería) Reyna Entrada: Milagro 3

Pastillas Bonald CLOROBOROSÓDICAS MENTOL Y COCAINA Toser, garganta, preventivas de la grippe, cuarenta años de éxito DE VENTA EN FARMACIAS, DROGUERIAS Y CENTROS DE ESPECIALIDADES

GUIA DEL FORASTERO

ALPARGATERIAS Almacén de alpargatas al por mayor. Juan Bautista Jaén: Alhóndiga, 46.

BARBERIAS Salón Calancha. Departamento especial para señoras. Plaza Trinidad, 1.

COMESTIBLES Joaquín Eibar Gómez. Plaza Bibarrambilla Guillén y García, Sucesores de Salat. Aceite fino. Capuchinas, 2-4. Tel. 2374 «La Pilarica». Coloniales. Jáudenes, 22.

EBEBIDAS Bar Fortuny.—Plaza Fortuny. Coello Puertas Tovar.—Monteraría, 16. Bar «Regaera».—Sierpe, Baja, 72.

CARBONES Los mejores, Lucena, 11. Teléfono 2361.

DENTISTAS Doctor. Lago.—Reyes Católicos. M. Vázquez Infanuco, P.º Universidad 6.

FARMACIAS Antonio Parera Riquelme, C.º Genil, 49. Farmacia Olivares, Reyes Católicos, 62. José Román. Plaza San Antón, 2. Don Manuel Gómez Riazco Plaza Nueva número 3, Granada.

FLORES ARTIFICIALES E. Vergel. Objetos para regalos. Zacatín 9.

HOTELES Alhambra Palace Hotel y Sierra Nevada. Gran Hotel Inglaterra. Cetti Merien. Gran Hotel Paris. Grau Vía. Real Hotel Washington Irving. Alhambra Londres. Acera del Casino, 13. H. Comercial. Párraga, 29.

OTROS HOSPEDAJES La Nueva Malagueña. Párraga, 31-33. La Perla. Calle de Cobas. Nuevo Oriente. Alhóndiga, 3 y 5. Pensión Torres. Navas, 16. Victoriano Fuentes, Navas, 24. H. Imperial. Frailes, 1. H. Internacional. Reyes Católicos, 50. Pensión Méjico. Alfonso Sánchez. Angel 1.

RELOJERIA «Pánico». Mesones, 55.

SASTERIA MILITAR Rogelio García Espín, Zacatín, 12, 1.º.

HOJALATERIA José Vico Escamilla, San Juan de Dios 31.

TEJIDOS «San José». Reyes, 25. Primera Casa de Granada para géneros de punto y equipo de novia.

ZAPATERIAS Calzados Estrany, Zacatín, 49. Unica Casa que vende directamente. Calzados a medida. Pisos de goma y reparaciones. Arco de las Orejas, 2. Reparaciones de calzado a precios reducidos. Navas, 17.

VARIOS Legía Soleil y otros artículos para la limpieza. Salamanca, 3. Loza, cristal y objetos para regalos. Cárcel Baja, 41. Objetos religiosos. «La Cruz de Oro». Reyes Católicos, 12. Teléfono 1365.

ARMILLA Juan Tirado Guerrero. Vinos, cerveza, comidas y chacinias. Venta de la Paloma. Camino de Gabia. Gabriel Serrano Castillo. Calle Real, 43. Café La Unión. Cerveza, licores, fiambres.

COLOMERA Victor Rodríguez Rodríguez, barbería.

COGOLLOS VEGA José Romero Martín, comestibles. Manuel Romero Hurtado, vinos.

MOCLIN Francisco Martín Prieto. Café Cervetera Defonso Abad Rodríguez, comestibles.

PUPITRE de dos carpetas, con cajones, propio para un despacho reducido. Se vende en esta Administración, Gracia, número 4.

CAFE ALAMEDA CAMPILLO, 24 TELEF. 1.600 CERVEZA fresca, a estos precios: Mediana — ... 40 céntimos, Doble — ... 60

Sociedad Anónima Carrillo Fábrica de Superfosfatos, Abonos y Productos Químicos de Atarfe. SUPERFOSFATOS DE 18-20 Y 16-18 ABONOS COMPLETOS PARA TODOS LOS CULTIVOS Unicos Almacenes en Granada: Acera de Darro núm. 62. --- Depósitos en Málaga, Almería, Motril, Baza, Guadix y Montefrío OFICINAS CENTRALES: ACERA DE DARRO, 62 --- GRANADA APARTADO DE CORREOS NUMERO 45

Información general de España y el Extranjero

TELEGRAFO.- TELEFONO.- CORREO

MADRID

Grave accidente de aviación en Guadalajara.—Un piloto muerto

A la una de la tarde se recibieron noticias en Madrid de que un avión del Aero Club, que volaba por Guadalajara, a una altura de 300 metros, pilotado por el capitán don Félix Martínez Ramírez, entró en barrena sin que se sepan las causas, destruyéndose contra el suelo.

Cuando se acudió en auxilio del aparato, fué extraido muerto el capitán Martínez. Este, estaba casado con la hija del teniente coronel Lacuerda, que como es sabido, fué secretario del general Primo de Rivera, y deja dos hijos de corta edad.

Conferencias del Sr. Ventosa

El Sr. Ventosa confirió esta mañana con el general Luque y con el director del Banco Hipotecario Americano.

Las casas baratas para periodistas en Barcelona. Una petición.

El Consejo directivo de la cooperativa de casas baratas para periodistas en Barcelona, visitó esta mañana al ministro del Trabajo, para pedirle la pronta terminación del expediente relativo a la construcción del viaducto.

Los espectáculos públicos y el horario de verano

El ministro de la Gobernación recibió numerosas visitas entre ellas la de una comisión de empresarios de espectáculos que fué a pedirle no se implante el horario de verano, pues perjudica grandemente a los espectáculos públicos.

Lo que dice el marqués de Hoyos

El marqués de Hoyos, al recibir hoy al mediodía a los periodistas, les manifestó que no había novedad.

Dijo que el presidente iría a Palacio para presentar al Rey a los nuevos gobernadores.

Confirmó que había sido firmado el nombramiento del coronel de la Guardia civil don Ricardo Aranguren para jefe superior de Policía de Barcelona.

Insistió en que el Consejo de esta tarde se ocuparía principalmente de las elecciones municipales.

La vida escolar.—Las clases en la Facultad de Medicina y en la Universidad.—Pequeños incidentes

Desde primera hora de la mañana reinó gran animación en la Facultad de Medicina de San Carlos, y en la Universidad.

En el primero de dichos centros se dieron todas las clases, no ocurriendo incidentes.

En la Universidad un grupo de disidentes de la F. U. E. intentó reunirse para tratar de su actuación con motivo de haber aconsejado reintegrarse a clase, pero no fueron autorizados por el rector.

Una comisión de escolares visitó al rector para protestar de ello y ésta les dijo, que como se trataba de una cosa interna entre federaciones, él no podía autorizar la reunión.

Entonces los escolares acordaron reunirse en la Asociación Profesional de Estudiantes, haciendo constar que ellos acatarán siempre lo que decida la asamblea.

Tampoco se registraron incidentes en esta reunión.

El ministro de Instrucción pública, hablando con los periodistas, dijo que se daban las clases con normalidad salvo pequeños incidentes en la Facultad de Medicina y en la Escuela Veterinaria producidos por un pequeño grupo de disidentes.

Para remediar la crisis obrera anda daluza.—Manifestaciones del ministro de Fomento.

El ministro de Fomento dijo a los periodistas que el Gobierno está dispuesto a intensificar los trabajos para remediar la crisis en Andalucía, agudizada por el retraso de la lluvia.

Agregó que podían estar todos seguros de que se irán venciendo las dificultades.

El nuevo crédito de cinco millones de pesetas está pendiente del Consejo de Estado, que seguramente lo aprobará mañana.

Esa parte—significó diciendo el señor La Cierva—corresponde a varios ministerios y no puede resolverse con tanta rapidez como los créditos que dependen solamente de Fomento.

Añadió que tiene en estudio el proyecto de reparación de varias carreteras. Había conferenciado sobre el asunto con el presidente del Consejo de Obras públicas, rogándole que active todos los trámites.

También conferenció con el presidente del Consejo Superior de Ferrocarriles, para acometer los trabajos que hayan de realizarse en relación con este problema.

La mañana en Marina

Esta mañana el ministro de Marina recibió al presidente de la Confederación de Armadores de buques y al fiscal del Tribunal Supremo.

La rectificación del Censo no se hará este año, según ha dicho el duque de Maura.

Despacharon hoy con el Soberano los ministros de Fomento y Trabajo.

El duque de Maura dijo a la salida que había sometido a la firma de don Alfonso un decreto suspendiendo la rectificación del Censo este año, pues el nuevo acaba de confeccionarse.

El señor Cierva declaró que había llevado a la sanción regia varios expedientes de jubilación.

Audiencia regia.

Visitaron hoy al Monarca varios gobernadores. Luego recibió D. Alfonso una extensa audiencia militar.

También le cumplimentó la comisión militar francesa que se encuentra en España y que preside el general Chauvineau.

La Orden Militar de Calatrava.—El nuevo comandante mayor.

El duque de Béjar y el marqués de la Hermita cumplimentaron hoy al infante don Jaime para señalar el día que Su Alteza tomará posesión del cargo de comandante mayor de la orden militar de Calatrava.

Este puesto se halla vacante desde que falleció el Rey don Francisco de Asís, bisabuelo de S. A.

Don Jaime señaló el acto para el martes a las once de la mañana.

Reunión del Patronato para la lucha antituberculosa.

Bajo la presidencia de la Reina, se reunió al mediodía el Patronato nacional para la lucha antituberculosa.

Concurrieron los condes de Casals y Soltera, director general de Sanidad, inspector técnico de la Junta doctor Serrada, marquesa de la Romana y otras personalidades.

Hablando con el subsecretario de Trabajo.—La organización corporativa.—La no revisión del Censo.—Sobre unos anónimos

El subsecretario de Trabajo ha declarado que sigue el estudio de la organización corporativa.

Se ha requerido informe de la Comisión interina de Corporaciones y Consejo Superior de Trabajo.

También dió cuenta el señor Colom y

Cardany de haberse firmado el decreto para que este año no se haga la revisión del Censo toda vez que hace poco terminó la confección del nuevo, y por otra parte la revisión costaría una elevada cantidad.

Refiriéndose a las hojas anónimas circuladas sobre las supuestas ilegalidades en las recientes oposiciones a plazas de funcionarios de la Dirección de Acción Social, afirmó que no tenía nada que añadir a lo dicho hace días. Las denuncias hay que hacerlas con arreglo a la Ley y entonces se procederá a las investigaciones consiguientes.

Los harineros

Con el subsecretario de Trabajo se entrevistó una comisión de harineros que le habló de ciertas dificultades con que tropieza dicha industria.

La Conferencia del Desarme. Qué se reuna en San Sebastián. Visitas al presidente

Al jefe del Gobierno le visitaron el presidente y el secretario de la Asociación de la Prensa de San Sebastián, pidiendo que se gestiones la celebración de la próxima conferencia del Desarme en la capital donostiarra.

También visitaron al almirante Aznar el consejero del Banco de España, que le ofreció su colaboración; los señores Gandarias y Merolla en representación de los Altos Hornos de Bilbao los señores Sola y Aburto, por la Siderurgia del Mediterráneo, y otras personalidades.

Una protesta de Barcelona.—El corresponsal de «El Diluvio» entrega una instancia al jefe del Gobierno

Con el presidente del Consejo se entrevistó hoy el corresponsal de «El Diluvio» de Barcelona, que le entregó una instancia con la protesta contra los 502 millones que tendrá que pagar la ciudad para enjugar el déficit de la Exposición.

Se dice en el documento que este es un asunto de tal importancia, que debe ser resuelto por las Cortes.

Los abogados del Estado.—La conmemoración de un cincuentenario

En el ministerio de Hacienda se ha facilitado una nota explicando los actos que se celebrarán el próximo día 11 con motivo del cincuentenario de la fundación de la institución de Abogados del Estado.

Después habrá un lunch y más tarde un banquete al que asistirá el jefe del Gobierno.

SALON REGIO

Hoy sábado 5 de marzo de 1931

Secciones desde las 3¼ de la tarde, la última sección a las once noche.

SOBERBIO PROGRAMA

1. Sinfonía.
2. Sorprendente estreno de la interesantísima y muy emocionante producción hispano alemana, dividida en seis partes, titulada

El legionario 67-82

Argumento desarrollado en el territorio de Marruecos, con cooperación del Tercio.

Precios genuinamente populares: Butaca 40 céntimos. Anfiteatro, 15

El lunes próximo, estreno de la producción EL PUENTE DE SAN LUIS

LA MAS PERFECTA ORGANIZACION DE TRANSPORTES COMBINADO

ORFILA

31 - A. CLAVE - 31 - BARCELONA

Ofrece, a partir del primer embarque del actual mes de FEBRERO, a

Pesetas 100 tonelada

A DOMICILIO Reservando DOS VAPORES SEMANALES, con los cuales llegarán las mercancías al Comercio a LOS CUATRO DIAS DE SU EMBARQUE. Tan rápido como la gran velocidad, cobramos la mitad más barato que cualquier tarifa del ferrocarril

Hasta 10 kilos 1,50 pesetas. Desde 25 kilos a 50. 5 pesetas. Desde 10 kilos a 25. 3 pesetas. Cada 10 kilos más.. 1 peseta. Sin seguro de riesgo marítimo. Pida más detalles a TRANSPORTES SANCHEZ (NOMBRE COMERCIAL REGISTRADO)

3 - ALCAICERIA - 3 TELEFONO 2846 GRANADA

Las corporaciones municipales.—El problema monetario.—Declaraciones del ministro de Hacienda

El ministro de Hacienda ha declarado a los periodistas que le visitó el señor Alvarado, por la comisión organizadora de la intervención en los cambios, entregándole un informe que estudiará con urgencia por la importancia del asunto.

Acerea de este problema resaltó el ministro que la opinión del Sr. Quesnay haya coincidido con la fórmula del Gobierno.

En el orden político expuso que se ha llegado a hablar de un rumor atribuyendo al Sr. Cambó el propósito de que las corporaciones municipales sean cubiertas en su mitad por elección. Esto es inexacto.

Acerea del problema monetario son muchos los que ignoran lo que es un plan de estabilización y se habla del tipo de la misma, cuando precisamente no lo conocen ni el propio ministro.

En cuanto al empréstito exterior por ahora no puede decir nada, pero el Gobierno tiene un plan general que no ha sufrido modificación alguna.

El Sr. Ventosa dijo a los periodistas que por medio de ellos comunicaran a la opinión que el ministro agradecerá mucho se abstuvieran todos de discutir sobre hipótesis falsas, ya que en materia de crédito y estabilización hay que tener mucho tiento en lo que se dice y puede producirse a España gran daño sin querer.

Un periodista insistió en que el Sr. Ventosa hiciera una declaración concreta sobre el dilema de crédito o empréstito exterior.

El ministro, extendiendo su mano, dijo:

—Yo no niego, ni afirmo, ni digo nada. Y se marchó.

EL REY HA FIRMADO HOY

El Monarca ha firmado los siguientes decretos:

De Fomento

Autorizando para contratar por concurso la adquisición de un transbordador con destino a la estación de Lérida.

Jubilando al inspector general de Caminos don Juan Eguirazu.

Idem idem a don Demetrio Millán.

Nombrando una comisión que estudie los trabajos encomendados a las Confederaciones Hidrográficas.

Idem interventor del Estado en la explotación de ferrocarriles a don Cecilio Escudero.

Aprobando el proyecto reformado de las obras de reparación, explanación y firme con riegos de asfalto de los kilómetros 304, 200 al 379, de la carretera de Bailén a Málaga.

De Gracia y Justicia

Nombrando juez de instrucción de Belmonte (Cuenca), a don Julián Santos.

Idem idem de Teide (Canarias), a don Fernando Piñana

Idem idem de Mula (Murcia), a don José María González.

Idem idem de Orgiva (Granada), a don Tomás Bordera.

Idem idem de Borjas Blancas, a don Joaquín Almenara.

Idem idem de Rivadeo, a don Abilio Rodríguez.

Idem idem de Potez, a don Gaspar Fernández.

Idem idem de Villalpanda, a don José Castro.

CONSEJO DE MINISTROS

A la entrada

A las cinco y media de la tarde quedaron reunidos los ministros en la presidencia para celebrar Consejo.

Al llegar, coincidieron en el «hall» los de Ejército, Estado y Gracia y Justicia

Este último al ver a sus compañeros, exclamó:

—Carambola de ex presidentes.

El ministro de Estado dijo que no tenía ningún asunto de interés.

El de Fomento manifestó que tenía noticias de haber llovido en Málaga, Córdoba y Jaén.

A la salida

A las nueve de la noche terminó el Consejo.

Al salir todos los ministros dijeron que lo tratado estaba consignado en la nota oficiosa.

Añadieron que no había ampliación, pues todo estaba bien claro y concreto.

Al Sr. Gascón y Marín se le preguntó si se había tratado algo del levantamiento de la Censura, y contestó negativamente.

Al salir el jefe del Gobierno, manifestó que todo estaba en la nota oficiosa.

Dijo también que el Gobierno sigue su camino por etapas, y que se había acordado la renovación total de los Ayuntamientos a pesar de lo que han dicho algunos periódicos.

Todas son verdades, terminó diciendo el almirante Aznar, y vamos directamente a la normalidad.

La nota oficiosa con la referencia. Se ha acordado la renovación total de los Ayuntamientos.—Los concejales serán elegidos por sufragio universal directo.

Se facilitó a los periodistas la siguiente nota oficiosa con la referencia del Consejo: Gracia y Justicia: Expediente de indulto.

Ejército: Expedientes de libertad condicional e indulto.

Marina: Expediente de libertad condicional.

Reglamento de la Junta Consultiva de la Dirección general de Navegación.

Economía: Fué aprobada la lista de productos para cuya adjudicación se admite la concurrencia extranjera.

Instrucción pública.—Disposiciones sobre reorganización del servicio de zonas de inspección y sobre revisión del Estatuto general del Magisterio.

Trabajo: Reunión del Instituto Internacional de Estadística.

Acuerdo entre los ministros de Estado y Trabajo acerca del decreto sobre la entrada, estancia y establecimiento de los trabajadores extranjeros y permanencia en sus empleos de los que ya tienen colocación.

En cuanto a las elecciones municipales el Consejo por unanimidad, acordó lo siguiente:

Primero.—Que la renovación de los Ayuntamientos se verifique totalmente.

Segundo.—Que todos los concejales sean elegidos por sufragio universal directo.

Tercero.—Que el número de concejales que corresponda a cada Ayuntamiento sea fijado con arreglo a la Ley municipal de 1877.

Cuarto.—Que las elecciones tengan lugar con arreglo a las disposiciones pertinentes de la ley de 1877 y a las de la Electoral de 8 de agosto de 1907.

Quinto.—Que los recursos sobre incidencias electorales, incapacidad y excusas sean examinados por las respectivas salas de lo civil de las Audiencias Territoriales en los procedentes de las capitales de provincias y cabezas de partido judicial y por las Audiencias de lo Criminal en los procedentes de los restantes Ayuntamientos.

Sexto.—Que dada la naturaleza especial de las elecciones próximas y con medida de mayor respeto al sufragio universal tengan aplicación las restricciones sobre elegibilidad consignada en la llamada Ley Mellado.

Séptimo.—Que se dicten por el ministerio de la Gobernación las oportunas disposiciones relativas a los plazos abreviados con el fin de facilitar la constitución de los Ayuntamientos señalados en las fechas de ella.

El Consejo acordó la adaptación del decreto del Gobierno anterior sobre limitación de las facultades de los Ayuntamientos en orden a determinados asuntos para asegurar la sinceridad electoral.

El ministro de la Gobernación dió cuenta de su propósito de llamar a la Junta del Ateneo para proceder a la próxima apertura de dicho centro.

Los ministros de Estado y Economía dieron cuenta del estado de las relaciones comerciales actualmente en curso con Francia.

Durante el Consejo estuvo en la presidencia el gobernador civil de Madrid

Por Teléfono

El ministro de la Gobernación, tratando acerca del levantamiento de la censura.

Los diarios «La Voz» y «El Sol» han pasado a otra empresa.

A título de rumor, pero que por su insistencia debe ser cierta, ha circulado la noticia de que los diarios «La Voz» y «El Sol» han pasado a otras manos habiendo vendido todas sus acciones el señor Urgoiti.

«La Voz» no tendrá carácter político al mismo y sólo se limitará a dar información sin hacer comentarios políticos de ningún género.

«El Sol» tendrá un matiz liberal de derecha, pero completamente dinástico.

Se dice que para la dirección de «La Voz» ha sido designado el Sr. Aznar, que ahora dirige un periódico en La Habana y que de la dirección de «El Sol» se encargará el Sr. Madariaga.

También se dice que han presentado la dimisión de sus cargos los principales redactores de la Casa, incluso el doctor Bueno y el caricaturista Bagaría.

Este rumor ha causado enorme sensación en todo Madrid al ser conocido.

La devoción de los madrileños a Jesús Nazareno.

Anoche embezó a formarse la tradicional cola de devotos de Jesús Nazareno con motivo de ser hoy primer viernes de marzo.

Como en años anteriores, el número de personas que acudieron desde primera hora a las puertas del templo fué extraordinario, hasta el punto de formarse dos colas, una que bajaba por la calle de Cervantes y se prolongaba por el Paseo del Prado a la Carrera de San Jerónimo y la otra en la calle Mayor bajando por la de Rípe de Vega y siguiendo por el paseo del Prado hasta la calle de las Huertas.

Cuántas personas formaban en las filas llevaban velas encendidas.

A las doce de la noche se abrieron las puertas del templo.

Durante toda la noche no decreció el número de fieles no obstante haber caído una lluvia menuda constante.

Hoy desde primera hora de la mañana aumentaron las colas.

Sanguineto suceso en las obras de la Ciudad Universitaria.

En las obras de la Ciudad Universitaria ha ocurrido esta tarde a primera hora, un sanguineto suceso que todavía no está suficientemente aclarado y del que resultó gravemente herido el obrero carpintero Miguel Domínguez.

Según una versión, a las dos y media de la tarde un grupo de operarios que abandonaba sus tareas a consecuencia de la lluvia y que trabaja en el pabellón destinado a Facultad de Medicina, fué agredido y pedreado por otro grupo de obreros despedidos.

Estos arrojaron gran cantidad de piedras y aquellos reaccionaron a la agresión.

Se hicieron varios disparos de arma de fuego resultando herido el expresado obrero, carpintero, Miguel Domínguez, de 26 años.

Este fué asistido de una herida de bala

con oficio de entrada por el costado derecho y de salida por el izquierdo.

También resultó herido de golpe de piedra el obrero Miguel Martín. La Guardia civil practicó un reconocimiento en el lugar del suceso.

Una nota del Sr. Alba.—Insiste en que las Cortes Constituyentes es la única solución política

Don Santiago Alba ha facilitado una nota oficiosa en la que se muestra absolutamente indiferente con los constitucionalistas.

Insiste en que las Cortes constituyentes es la única solución política actual para poder resolver los múltiples problemas de España.

BOLSA DE MADRID

Y CARTELERIA DEL BANCO HISPANOAMERICANO

Cotización de ayer

Interior 4 por 100	67,15
Exterior 4 por 100	84,00
Cédulas 4 por 100	93,25
Cédulas 5 por 100	98,60
Acciones Banco de España	580,00
Idem Hispano Americano	230,00
Idem Español Río de la Plata	170,00
Idem Ferrocarriles del Norte	475,00
Idem M. Z. A.	105,00
Idem C. A. de Tabacos	230,00
Idem Azucareras Preferentes	00,00
Idem Ordinarias	72,25
Explosivos	894,00

Divisa extranjera

Francos	36,60
Libras esterlinas	45,60
Dólares	9,385

AMPLIACION DEL CONSEJO

La aplicación de la ley Mellado.—El período electoral empezará el 20 o el 22 del corriente.—Antes se levantará la previa Censura y se restablecerán las garantías.—La invasión de obreros extranjeros.—El Estatuto del Magisterio.

La cuestión más importante tratada en el Consejo de hoy queda cristalizada en los siete puntos de la nota oficiosa sobre las elecciones municipales, debido a la ponencia del marqués de Hoyos, que después de leerse, fué discutida, punto por punto, por todos los ministros, especialmente por los Sres. conde de Bugallal, marqués de Alhucemas, conde de Romanones y La Cierva.

Todos los consejeros aportaron datos recopilados estos días sobre materia electoral, singularmente por el señor Gascón y Marín, que dió cuenta de las leyes electorales de Mollado, Barroso, Maura y Calvo Sotelo.

A la redacción de los siete puntos, se llegó por unanimidad y a propuesta del marqués de Alhucemas se aprobó la inclusión de la ley Mellado, en virtud de la cual no podrán ser reelegidos los alcaldes de Real orden.

Los concejales no cesarán, porque antes del censo que marca la ley de dos años, estarán reunidas las Cortes que tra-

tarán de la adaptación del Estatuto municipal a la antigua ley.

El período electoral comenzará el 20 o el 22 y antes se levantará la previa Censura y se restablecerán las garantías.

El marqués de Hoyos dió cuenta de la conferencia tenida con la directiva del Ateneo, acordándose que la temperatura de dicho centro, sea inmediata.

Mañana volverá el ministro a entrevistarse con la directiva y se acordará la fecha de reapertura, ajustándose el Ateneo a la ley de asociaciones y dándose amplias garantías.

Las negociaciones comerciales con Francia se reanudarán en breve; tan pronto como vengan los delegados del vecino país.

En septiembre próximo se celebrará en Madrid la Conferencia Estadística Internacional.

El Sr. Bugallal habló del decreto del señor Sangro sobre el trabajo de los extranjeros en España, y leyó un proyecto en que no se deroga aquél, pero se introducen determinadas modificaciones incluyendo a los empleados. Se cree que principalmente va encaminado a impedir la invasión de obreros y empleados portugueses, que hagan la competencia de su trabajo a los españoles.

El Sr. Gascón y Marín dió cuenta de la reanudación de las clases en la Universidad, expresando su satisfacción porque no se hayan producido perturbaciones, llegando los estudiantes al convencimiento de que solo dentro de la normalidad pueden cumplir su misión los centros de enseñanza.

Se dió cuenta de una disposición derogando otra de la Dictadura sobre los destinos de inspectores, a fin de regular la provisión de estos cargos, que serán móviles.

Se habló también del Estatuto del Magisterio tratando del plan Tormo y de las reformas que habrán de introducirse para lo cual se procurará mediante un cuestionario, conocer la opinión de catedráticos de Normales, inspectores de enseñanza, asociaciones y confederaciones de maestros.

El cuestionario abarcará todo lo referente a excedencia, y oposiciones restringidas y libres, ascensos por escalafón, etcétera. Esa información solo durará veinte días. El ministro dará al Magisterio un cuerpo legal para el examen de estas cuestiones tan importantes.

El proyecto estudiado por el Consejo sobre la entrada de mercancías arrancada de 1907.

Todos los años se hace una relación de estos productos y se envía a la Dirección de Industrias.

El conde de Romanones no ocultaba su satisfacción por el resultado del Consejo. Dijo que la nota con la referencia fué aprobada sin discusión.

EXTRAJERO

Banquete al pintor cubano

Argudín.

París.—En el Comedor de la Casa de España se ha celebrado el banquete con que la colonia cubana de París obsequió al pintor Argudín, que sale próximamente a La Habana.

Asistieron más de cincuenta comensales pertenecientes a la sociedad cubana e hispano-americana en general, representada por destacadas personalidades de la diplomacia, la ciencia, del arte y de la literatura.

Concierto Carmencita Pérez

París.—El día diez del actual, Carmencita Pérez dará un recital de piano en la Sala de Audiciones de la Casa Gaveau.

He aquí otro acto que la colonia española espera para aplaudir a la eminente artista que tanto prestigio el nombre de España en Francia.

Ingenioso modo de hacer que los contribuyentes paguen

Riga.—Dicen de Moscú que el Comisario de Hacienda, teniendo en cuenta que la población hace cuanto puede para engañar a los inspectores de las contribuciones y los recaudadores y a fin de que las contribuciones e impuestos rindan lo calculado en el presupuesto, ha encontrado una manera ingeniosa para obtener el resultado apetecido.

Dicho comisario ha dispuesto, notablemente, que el ciudadano que denuncie a un culpable de ocultación en materia de impuestos, recibirá el diez por ciento del importe de la multa en que incurra el ocultador.

Se espera que este procedimiento elevará la cifra de la recaudación; pues actualmente no excede del treinta por ciento de lo calculado.

Prohibición de importar biblias

Riga.—El Consejo de Comisarios del pueblo ha incluido las santas Escrituras en el índice de libros cuya importación está prohibida en Rusia.

En consecuencia, ha resultado destruídos los depósitos de biblias importadas de Inglaterra y otros países.

No se permite la importación de libros de carácter religioso.

Es de suponer que dentro de poco no podrá hallarse ninguna publicación de este género en todo el territorio soviético.

Militarización de la Ukrania soviética.

Bucarest.—Comunican de Kharkov, que las noticias publicadas en el «Kommunist» concernientes a la militarización de Ukrania, este país constituirá en breve la principal plaza de armas de la próxima guerra.

Según documentos oficiales en Ukrania cuentan, con independencias del ejército rojo, dos millones y medio de Ossavi (afiliados a las sociedades militares).

De este número un 60 por ciento pertenecen a la clase obrera y veinte por ciento a los agricultores.

El resto corresponde a otras categorías sociales.

En este número no están incluidas 700 mil mujeres.

Una prudente precaución para las reuniones públicas

Berlín.—Según noticias de Hireber, población conocida por su intensa vida política, la municipalidad ha dictado un reglamento particular para las reuniones políticas; reglamento en el que se dispone lo siguiente:

No se permitirán reuniones políticas sino en locales cuyo mobiliario esté reducido a mesas y bancos, enlazados por cadena de hierro sólidamente sujetas al suelo. Los artículos de comer o de beber que se sirvan en tales lugares deberán presentar

se en vasos o platos de papel y de ninguna manera habrá ni tenedores ni cuchillos.

PROVINCIAS

Los estudiantes almercienses

Almería.—En la Casa del Estudiante se reunieron los directivos de las Asociaciones escolares para constituir la Federación de Estudiantes.

Se aprobó el Reglamento y se nombró una junta presidida por don Francisco Blanes.

Accidente de Aviación.

Getafe.—Esta tarde, después de haber realizado un vuelo de pruebas de motor sobre este aeródromo un aparato Pöcker pilotado por don José María Ansaldo, teniendo de pasajeros al suboficial Cou, viajante Ruano y mecánico Gervasio, al tomar tierra lo hizo en un extremo del aeródromo sobre un aparato para el servicio de alumbrado del campo.

El aeroplano capotó y chocó violentamente en el suelo resultando con grandes destrozos en los motores y en el tren de aterrizaje.

Únicamente sufrió contusiones leves el mecánico.

Los demás ocupantes del aparato resultaron ilesos.

Van a ser indultados unos reos de muerte.

Cuenca.—En contestación a los despachos que expidieron a Madrid el obispo de esta diócesis y el gobernador civil han recibido telegramas del ministro de Gracia y Justicia diciéndoles que celebraría mucho la concesión de indulto de los condenados a muerte por el Tribunal Supremo que antes lo fueron por la Audiencia de esta capital.

Se confía en que el indulto será concedido y que se propondrá a la regia prerrogativa el Viernes Santo.

Esta impresión ha producido general alegría.

DIARIO DE ESPECTACULOS

TEATRO CERVANTES

Compañía de comedias García León-Perales.—Función para hoy: la comedia de los hermanos Quintero «Los duendes de Sevilla». A las diez en punto.

SALON REGIO

Véase cartelera en cuarta plana. COLISEO OLYMPIA. Véase cartelera en cuarta plana.

CORREOS auxiliares femeninos y mas culinos. Máquina de escribir, francés, carreras especiales, preparación completa Clases especiales para señoritas. Se hacen copias máquina de escribir a precios reducidos. Razón, Genil 77, 1.ª C. Granada.

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
Doctores TABOADA
 MEDICINA GENERAL
 Especialista en enfermedades
 des de la mujer y niños.
 Consulta de 11 a 1 (económica)
 mica) y de cuatro a seis.
 Reyes católicos, 41. Tel. fono 2139
 VISITA A DOMICILIO
 XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Folleto de LA PUBLICIDAD

LAS BORRASCAS DEL ALMA

NOVELA DE COSTUMBRES, ORIGINAL DE

DOÑA ENRIQUETA LOZANO DE VILCHEZ

(2)

—Y después, ¿qué pasó? ¿Qué dió que sentía?—preguntó el anciano con afán.

—Después estuvo mucho tiempo escribiendo, y mientras me miraba con unos ojos muy tristes y decía sin cesar: «Pobre Elena, pobre hija de mi alma...» De pronto vi que bajó la cabeza y... que no me contestó.

—Dí voces, acudieron los vecinos y la trajeron aquí. Todos los días he venido a suplicar que me dejaran verla, estar a su lado, porque en nuestra casa tenía miedo; pero siempre ese hombre que está allí me decía: «Vete, vete, pues hoy no es día de visita; hasta el jueves no puedes subir.» Ah, señor; hasta el jueves, y desde el martes no había visto a mi madre!

En aquel instante dieron las diez.

La puerta quedó franca; Elena dió un grito y se precipitó por ella con otra multitud de infelices que estaban aguardando también.

El desconocido la siguió con rapidez, y dos minutos después recorrían ambos las extensas salas de aquel vasto edificio.

—¿Dónde está mi madre?—preguntaba la inocente niña a cuantos encontraba a su paso; pero todos la miraban y pasaban sin responder.

De pronto se detuvo, excluyó una exclamación de alegría y se lanzó hacia una de las camas, junto a la cual había una hermana de la Caridad sosteniendo con su mano izquierda el cuerpo de una mujer, mientras que con la derecha procuraba acercar un vaso a sus labios.

—¡Madre!—gritó Elena reconociéndola sólo por un instinto del alma, puesto que su cabeza, inclinada hacia adelante, no permitía distinguir sus facciones.

La enferma se estremeció terriblemente, como si hubiera sufrido una violenta descarga eléctrica; alzó la frente y fijó en su hija una mirada indescriptible de amor, de desesperación, de pena infinita, y movió los labios con afán. Pero aquellos labios quedaron mudos, y aquella frente volvió a caer pesada sobre el hombro de la santa enfermera.

—¡Dios del cielo!—exclamó el anciano al contemplar aquel semblante.—¡Dios del cielo, era verdad!

Nadie, sin embargo, escuchó aquellas palabras ni miró el semblante desconocido del que acababa de pronunciarlas.

—Madre, ya estoy contigo!—repitió Elena, gritando casi y aterrada ante aquel silencio.

La hermana de la Caridad se estremeció también de aquella inmovilidad y le-

vantó aquella cabeza que se apoyaba en su seno, dejando ver un rostro hermosísimo, pero pálido, frío, inanimado.

—¡Muerta!—murmuró con dolor, dejándola caer sobre la almohada—, muerta.

La niña no dió un grito; no pronunció una palabra, pero sus facciones se descompusieron, sus ojos se dilataron, faltó la tierra bajo sus pies, y hubiera caído al suelo si el anciano, que aún estaba allí petrificado y anudo, no la hubiera cogido en sus brazos.

La piadosa enfermera enjugó con dolor una gota de llanto, y cumpliendo hasta el fin su santa misión, cogió una punta de la sábana para cubrir aquel rostro, en que se habían extendido ya las marcas últimas de la muerte; pero al hacerlo notó que una de las manos del cadáver pendía fuera del lecho, y que apretaba entre sus crispados dedos un papel. Tomólo con afán; era una carta cerrada, en cuyo sobre se leían estas palabras: «Al padre Diego de Alvarado, mi anciano y santo confesor; ¡a él solo!»

II

Cuando pasados algunos instantes Elena abrió de nuevo sus ojos, se encontró en una sala pequeña y amueblada con una extrema pobreza, pero alegre y risueña, pues recibía luz de un extenso patio y la protegía con su divina mirada una imagen de la bendita y hermosa Virgen de la Paloma, pendiente de la pared. Un rayo de sol que iluminaba la frente purpúrea de la Madre del Salvador parecía prestarle animación y vida, y daba a sus ojos un esplendor tan celestial que, al contemplarla, el alma sentía algo de consolador, de tierno, de grato, que no se podía definir.

La niña huérfana estaba recostada en

un humilde lecho, y vió junto a sí al anciano que la había hecho algunas preguntas poco antes, y a la santa hermana de la Caridad, ser María de las Mercedes, su hermana de aquella casa, que había recibido el último aliento de su madre.

Ambos lloraban al contemplarla, y ambos la prodigaban ternuras caricias y dulces palabras de consuelo; pero las lágrimas de la religiosa sólo mostraban el sentimiento de que en las del desconocido había un dolor tan profundo, que nadie dudaría, al verle derramarlas, que brotaban del fondo de su corazón.

Elena se incorporó en el lecho, tendió su mirada en derredor y preguntó con angustia:

—¿Y mi madre, ¿dónde está? Yo quiero verla; ¿oh!, ¿dónde está?

La hija de San Vicente alzó los ojos, y con un expresivo ademán señaló lentamente al cielo.

—¿Con que es verdad, no estaba dormida, estaba muerta?—gritó la niña con espanto.—¡Estaba muerta, y me deja sola, sola en el mundo! ¡Oh, Dios mío, Dios mío! ¿Quién querrá ser mi madre ya?

—¡Sola!—murmuró el anciano.—¡Sola! Pero ¿y él?, ¿y él, dónde está?—añadió para sí.

Elena miró a aquel hombre, y viendo su rostro triste y alterado.

—¡Ay, señor!—preguntó—¿Lloro usted también?

—¡Sí, oh, sí! Lloro lágrimas de fuego, hija mía.

—¿Ha perdido usted también a su madre?—dijo la niña, que en su inocencia no podía comprender que se llorase sino por una madre.

—No, Elena; yo ya soy anciano y hace muchos años que murió la mía.

—Entonces...

—¡He perdido más; he perdido una hija!

—¡Ah!

—Una hija que ha sido muy desgraciada; una hija a quien no había visto en muchos años.

—¿Y por qué la dejó usted venir aquí? ¿Oh!, ¡si yo no hubiese sido una niña a quien nadie quería oír, no se hubieran traído a mi madre!

Nuevas lágrimas brotaron de los ojos de Elena, inundando en cristalino raudal su puro semblante.

La hermana de la Caridad la tomó en sus brazos, la besó en la frente y la dijo con voz triste y amante al par:

—Vamos, hija mía, no llores más; en el cielo hay una Madre que ampara a los niños buenos, y la tuya se afligirá si ve que te desconoces así. Ahora, dime, ¿dónde quieres ir, y yo misma te llevaré junto a tu familia.

—No tengo a nadie—murmuró con desaliento Elena.

—¿A nadie?—repitió la hermana de la Caridad, compadecida de aquel pobre ángel.

El anciano tomó la mano de la huérfana, la atrajo hacia sí y la preguntó con una voz inteligible apenas:

—¿Quieres ser mi hija, Elena?

Ella, por toda respuesta, se abrazó estrechamente a su cuello.

—¡Oh, señor!—murmuró la hermana de la Caridad—Dios bendecirá esa buena acción, y la Providencia se encargará de darle recompensa.

—¡La Providencia!—Ay, hermana mía, ¡inscrutables son sus designios! ¿Qué

Precio de suscripción
 Un año en adelante...
 Un trimestre...
 Un mes...
 Un día...

LA PUBLICIDAD

DIARIO DEMOCRATICO FUNDADO EL AÑO 1881

DIRECTOR ADMINISTRADOR Y PROPIETARIO - FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ

Precio de anuncios por línea
 En 6º y 6º plano...
 En otros planos de texto...
 Los anuncios por meses...
 Reservas y noticas...
 Continuación a preventos comerciales...

Oficinas y Talleres: Graia 4 - Granada - Apartado de Correos nº 53 Teléfono nº 1662 - Dirección Telegráfica: Publicidad. Granada

DE TEATROS Y TOROS

Por tener firmado con anterioridad un contrato con una empresa de Sevilla Luis Esteso no ha podido aceptar las proposiciones que, para actuar en el teatro madrileño Martín, le ha hecho Francisco Torres.

Juan García, el eminente tenor, está firmando una compañía de zarzuela con la que se propone presentarse en el teatro Victoria de Barcelona y presentarse luego en Madrid.

Parece que la dirección artística del teatro Calderón, de Madrid, ha modificado el turno de estrenos, dando preferencia a una zarzuela de Torres del Alamo y Asenjo, con música del notable compositor Moisés Simons, desconocido en España. Después irá «La moza vieja» del maestro Luna.

Se encuentra en Madrid la tiple cómica Eugenia.

La compañía de Isabel Barrón ha estrenado con muy buen éxito en Sevilla la comedia de Serrano Anguita «Tierra en los ojos».

Se ha despedido en el Poliorama de Barcelona la compañía de Carmen Ortega. Casi olvidada de todos, ha fallecido en Madrid una artista cuyo nombre está unido a una obra de mayor brillantez del llamado género chico, ese teatro verdaderamente popular, con personajes del más puro realismo, y en el que están catalogadas obras que dieron fama al mismo.

Isabel Bru, la hermosa y notable tiple, creadora de las principales figuras femeninas de aquel encantador teatro por horas, donde el alma del pueblo irradiaba su luz esplendorosa sobre la escena, ha muerto víctima de la parálisis que la tenía recluida en su hogar.

Caliente aún el cuerpo inanimado de Emilio Mesejo, el Julián de «La Verbena de la Paloma», el Felipe de «La Revoltosa», se nos va la Mari Peca de la hermosa joya musical de Chapí.

Pocos días han meditado entre los fallidos cientos de esos grandes artistas, que fueron firmes sostenedores de un género teatral hoy preterido y arrinconado en los archivos, bien porque los gustos del público van por otros derroteros o por la carencia de intérpretes.

En breve se inaugurará en la finca «La Gloria» (Sevilla) la plaza de toros construida por Bienvenida.

En la corrida inaugural, el padre de los Bienvenida matará seis novillos, ayudado por sus hijos Manolo, Rafael y Pepe, y actuando de banderilleros los ex diestros Sánchez Mejías, Beluente, Guerrita y otros retirados.

De cómo se ha deslizado la temporada en Méjico da idea la siguiente noticia: «En vista del retraimiento del público no se celebrarán más corridas, aunque se preparaba una extraordinaria».

Algunas que se celebraron el domingo en diversos Estados no despertaron interés.

Se considera definitivamente terminada la temporada de corridas de toros, y se están organizando rápidamente novilladas.

Para mañana hay anunciadas las siguientes corridas:

Barcelona. — Alternativa de Domingo Ortega. Los toros, de Albaserrada, para el nuevo «doctor», Gitanillo de Triana y Vicente Barrera.

Valencia. — Novillos de Santa Coloma, estoqueados por Camicerito de Méjico y los debutantes Félix Rodríguez II y Paco Céster.

Cádiz. — Inauguración de la temporada. Ocho novillos de don Ramón Ortega Velázquez, de Medina Sidonia, para Pepe Bienvenida, Rebutina, Niño del Matadero y Chiquito de la Audiencia.

Los accionistas de la plaza de Calatayud han celebrado recientemente una reunión, de la cual salió este importante acuerdo: «No repartir una peseta del negocio y dedicar todas las utilidades futuras a introducir mejoras en la referida finca».

En su «Mostacilla Taurina», dice el camarada «Chavito» en «La Nación»:

«Ya creíais, lector amable, que «Chavito» había guardado un «prudencial» si-

lencio acerca de la cuestión que sirve de título a estas líneas.

Si tal pensaste, has sufrido una gran equivocación.

Quise dar las cantidades fijas que ganan los subalternos; pero como los toreros son tacaños de todo, encontré ciertos inconvenientes para saber lo que les llegan los matadores.

Según tengo entendido, cobran de 70 a 80 duros por corrida Magritas, Bombita IV, Mella, Rubichi, David, Blanquito, Rosalito, Lalandia (Eduardo), Nacional, Duarte, Boni, Torero, Marinero, Tigre, Catalino, Farnesio, Zurito y varios más. De los picadores, Artillero es el que más cobra. Manolito Bizaventa le da 600 pesetas por festejo, pero con la obligación de picar los dos toros que le corresponden al espada citado.

Cobran de 35 a 45 duros Alpagaritero, Martín (Mestizo), Sordo, Cofre, Cuairán, Rêre, Mestizo, Carralafuenta, Civil, Peribáñez, Rentería, Rifa, Atienza, los hermanos Aldeano, Díaz, Cicoto, Perete, Sevillanito y otros. Los subalternos citados en esta segunda categoría cobran menos dinero cuando lidian novilladas. Cobran de 20 a 25 duros Tino, Chocolate, Niño de la Audiencia, Josele, Nini, Rojito, Torquito II, Rosalito de Granada, Maera, Terremoto, Gorrión, Vega, Page y varios más, cuya lista harían interminables estas líneas.»

Dice «Personita» en «El Mercantil Valenciano», al final de la reseña de la corrida de Valencia del domingo último:

«Como ustedes vieron, marraron mucho los picadores. Una de las causas, tal vez la principal, obedece a que se ha rebajado la puya y se ha agrandado la arandela, con arreglo al nuevo reglamento. Total, que como el hierro es pequeño y la arandela grande, tropieza ésta en la púa del toro antes que el picador, y de ahí el marronzazo.»

Eso se ha hecho para favorecer a los amansos, que entre el poco daño que recibirán y lo que se marrará, pasarán como una seda.

Todo son martingalas, señores.»

Alvarez Pelayo, a Valencia. Por conducto fidedigno sabemos que el valiente diestro granadino Elias Alvarez Pelayo ha sido contratado para actuar el domingo 15 del actual en la plaza de Valencia.

El ganado será de Antonio Flores, de Sevilla, y con Elias alternarán Camicerito de Méjico y Manavilla.

Banco Hispano Americano

MADRID: Teléfono 150L.

121 Sucursales en las principales plazas de la Península, Baleares y Canarias.

SUCURSAL DE GRANADA

Gran Vía Colón, 1. Horas de C. J. A.: De 9 y media a 13.

DESAHOGOS

La única dificultad

Las mujeres finlandesas piden la abolición de la ley seca. (De cualquier diario.)

Las mujeres finlandesas, sin duda un poco traviesas, buscando están la ocasión de exigir de un modo fino que les dejen beber vino para hacer la digestión.

Y según tengo entendido, al efecto, han procedido con enorme actividad y sin gritos ni aspavientos a coger firmas a cientos por el campo y la ciudad.

Pues sin dárseles un pito dirigirán un escrito al jefe de la nación, quien por lo visto se obeece en mantener la ley seca contra marea y ciclón.

Claro que las feministas todas están optimistas y esperan muy pronto ver la absurda ley abolida y que nada les impida, si tienen ganas, beber.

Con lo cual, ¿qué duda cabe?, como todo el mundo sabe, Finlandia progresará, pues la pertinaz «sequía» que hace tiempo padecía su azote ya no será.

Y con esto estoy seguro, y hasta me apuesto algún duro, con certeza de ganar, a que en Finlandia prospera la industria de la madera y hasta el arte de pescar.

Por el tesón femenino Finlandia tendrá buen vino, ¡lo aseguro desde aquí! Podrá exportar a vagones algunos buenos «tablonos»; ¡pues ya lo creo que sí!

Y en cuanto a eso del pescado, de sobra está demostrado, por lo menos a mi ver, que ni el mismo amor Muza pescar puede una «merluza» si no le dejan beber.

Tan sólo un inconveniente yo veo, así, de repente: que si triunfa la «humedad» podría—no es cosa absurda—la «finlandesa» ser «kurda», y no está bien, ¡la verdad!—L.

SALON REGIO

Verdaderamente interesante es la película que se estrena hoy sábado en este Salón. Se titula «El Legionario» y está dividida en seis partes, desarrollándose la acción de su argumento en el territorio de Marruecos, con la intervención del Tercio pudiéndose admirar los bellos paisajes de aquellos lugares africanos. Figura como oficial de la Legión el famoso actor español Pedro Larrañaga.

Para el lunes próximo, se anuncia el sorprendente estreno de la superproducción Metro Goldwyn Mayer, titulada «El puente de San Luis Rey», película enormemente emotiva y en la que figuran como protagonistas las primeras figuras de la pantalla Lily Damita, Raquel Torres, don Alvarado y Ernest Torrence.



SEMILLA DE REMOLACHA

AZUCARERA MARCA

«I D E A L»

CON GARANTIA DE LAS

NORMAS ALEMANAS

DE MAGDENBURG

DIRIGIR LOS PEDIDOS AL AGENTE GENERAL PARA ESPAÑA: EUGENIO VALLEJO INIGUEZ

Reyes Católicos, núm. 32, piso tercero, Granada. Venta al detall, LA RIOJA: Gran Vía, número

LA SEMILLA DE MAS TONELADAS Y MAS GRADOS. LA MAS CONVENIENTE, PARA LABRADORES Y FABRICANTES POR SUS MAGNIFICOS RESULTADOS EXISTENCIAS — — — DISPONIBLES

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día.—Santo Tomás de Aquino.

Jubileo de las cuarenta horas.—En San Juan de Dios.

Mañana, en la misma iglesia.

Visitas de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Divina Pastora, en las Capuchinas.

Oración, a las seis y media. Animas, a las ocho y media. Alba, a las cuatro.

Se manifiesta a las ocho. Reserva, a las seis.

Súplica perpetua.—En el Santuario del Perpetuo Socorro, por la mañana, de seis a doce; por la tarde, de cuatro a ocho; los martes, a las cinco y media, para niños.

Jubileo perpetuo sin exposición de Su Divina Majestad, en la Capilla Real y en la Basílica de Nuestra Señora de las Angustias.

Con exposición de Su Divina Majestad en las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, en las Misioneras del Santísimo Sacramento (calle de Anjuela), en el Servicio Doméstico y en la Capilla de la Casa Apostólica, San Jerónimo, 28. Todos los días a las ocho, santa Misa con exposición de Su Divina Majestad. A las once y media se dará la Bendición con el Santísimo Sacramento.

En el Perpetuo Socorro.—Siguen celebrándose en este Santuario, hasta el 15 de marzo, los siete domingos de San José. Se celebra durante todo el mes la súplica perpetua; por la mañana, de seis a once; por la tarde, de tres a siete. Todos los días hay misas de seis a diez de la mañana. Los días festivos hay también misa de once. Todas los miércoles y el día 19, misa en honor de San José, a las ocho y media, en su altar.

COLISEO OLYMPIA

Continúan las proyecciones de EL REY VAGABUNDO con el mismo éxito que se estrenó el pasado jueves de moda.

El público que indudablemente sabe apreciar lo que es bueno y realmente vale, ha premiado con su asidua asistencia todas las proyecciones de tan deslumbrante y sorprendente film sonoro.

Tiene verdaderamente algunas escenas como la marcha de los vagabundos a presentar batalla a los borgoñeses y su retorno maltrecho pero victorioso entonando su marcha bélica que es de una fuerza emotiva y valor musical jamás conseguido en producción alguna. También son dignas de mención la delicada canción titulada «Only a Rose» (solo una Rosa), y el cadencioso vals que es verdadero logro musical.

Mañana domingo serán las últimas exhibiciones de este film, dándose cuatro secciones, a las 4, 6.30, 9.15 y 11.15.

QUISIGOSAS

La criada al carnicero:

—Deme usted filete, del más duro que tenga.

—¿Y por qué tan duro?

—Porque si está tierno, el señor y la señora se lo comen todo y no queda nada para mí.

Prudencia:

—Señorita, ¿me diría usted que si, si le preguntase si quería casarse conmigo?

—¿Y usted, me haría esa pregunta si tuviese la seguridad de que le iba a contestar que sí?

—¿Cómo es esto? Aquí faltan diez pesetas de tu jornal.

—Te diré, mujer... Es que... hace días estalló una caldera, y el patrón me ha descontado el tiempo que estuve en el aire.

Un cateto se asoma a una tienda, para mirar a la hora en el reloj del establecimiento. Y dirigiéndose al dependiente, que está leyendo un periódico, le dice, para asegurarse de que el reloj marca la hora exacta:

—¿Cómo va?

El dependiente, distraído y tendiendo la mano:

—Bien, y usted, amigo?

La madre.—No tienes vergüenza! ¡Ha ber tratado a tu abuelo de viejo idiota!... Ve a disculparte con él. Anda, y dile que lo sientes mucho.

—El niño.—Abuelo, siento mucho que seas un viejo idiota.

Auto - Transportes

Navas, 4

Teléfono 2133

Servicio en el día de mercancías y envargos para toda España

Madrid San Marcos, 35

DOMICILIO A DOMICILIO

Barcelona Ronda San Pedro, 68

Economía-Rapidez-Comodidad

MARMOLES Y MINERALES DE SIERRA NEVADA S. A. - Carretera de Sierra Nevada

Teléfono 1-8-0-1. Apartado de Correos número 119.-Granada

EXPLORACIONES DE MARMOLES: Blancos, Bronceados, Grises, Veteados, Rojos, Serpentina Verde.

CONCESIONARIOS EXCLUSIVOS DE LOS MARMOLES FLORIDOS ROSA Y GRE MA.-MARMOLES EN BRUTO Y LABRADOS.-FABRICA DE ASERRAR.-TALLERES ELECTRO-MECANICOS